

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU

4643

ANUNCIO

Habiéndose aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de El Grado en la sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2022 el **Plan municipal de actuación ante riesgos de inundación del municipio de El Grado**, y de conformidad con el artículo 28,1 de la ley 30/2002, de 17 de diciembre, de Protección Civil y Atención de emergencias de Aragón, se somete dicho Plan a información pública por plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, para que pueda ser examinado por todos los interesados y formular, en su caso, cuantas alegaciones o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://elgrado.sedelectronica.es].

El Grado, 18 de octubre de 2022. La Alcaldesa, María Carmen Obis Matinero.